



Resolución Definitiva de candidatos seleccionados y de reserva de la convocatoria 2018 de los Contratos Postdoctorales

A la vista del informe de las solicitudes seleccionadas y de reserva propuestas por la Comisión de Evaluación y corroborada por la Comisión de Investigación, este órgano instructor acordó dictar resolución provisional de candidatos seleccionados y de reserva, publicada el 29 de junio de 2018.

Tras el estudio de las alegaciones presentadas por los candidatos reclamantes en el plazo correspondiente, así como el trámite de audiencia oportuno y revisadas de oficio las valoraciones globales en todas las áreas de conocimiento se acuerda lo siguiente:

1º Dictar resolución definitiva donde se incluyen los candidatos seleccionados y, en su caso de reserva (Ver Anexo). El orden de prelación de los candidatos seleccionados y de reserva es el obtenido conforme a los criterios que establece el artículo 5 de la resolución de la convocatoria.

2º En el caso de renunciar al contrato, el interesado deberá comunicarlo por escrito en el plazo máximo de tres meses desde el día siguiente al de su publicación, dirigido al Vicerrector de Investigación y Transferencia, para así proceder al llamamiento del suplente correspondiente.

3º A solicitud del interesado y por causas justificadas, siempre y cuando el Vicerrector de Investigación y Transferencia las considere oportunas, podrá diferirse la contratación del candidato seleccionado en un plazo máximo de seis meses.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, el candidato podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, o recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la web del Servicio de Investigación.

Málaga 19 de septiembre de 2018

Juan Teodomiro López Navarrete
Vicerrector de Investigación y Transferencia



Edificio Rectorado. Avenida Cervantes, 2. 29071.
Tel.: 952 13 10 47
vriinvestigacion@uma.es

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800100011349

19/09/2018 12:58:06

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Y en su nombre: JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE, VICERECTOR INVESTIGACIÓN

20/09/2018 13:02 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 05AC541CB04B5270





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Servicio de Investigación

ANEXO I. LISTADO DE CANDIDATOS SELECCIONADOS

Arte y Humanidades:

1. Luque Moya, Gloria

Ciencias:

1. Villén Guzmán, María Dolores

Ciencias de la Salud

1. Gutiérrez Cobo, María José

Ciencias Sociales y Jurídicas

1. López Agudo, Luis Alejandro

Ingeniería y Arquitectura

1. Boluda Ruiz, Rubén



EFQM AENOR



Edificio Rectorado, Avenida Cervantes, 2. 29071.

Tel.: 952 13 10 47

vriinvestigacion@uma.es

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Y en su nombre: JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE, VICERRECTOR INVESTIGACIÓN

20/09/2018 13:02 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 05AC541CB04B5270





ANEXO II. LISTADO DE CANDIDATOS SUPLENTE

Arte y Humanidades:

1. Machuca Prieto, Francisco
2. Triano Milán, José Manuel
3. España Arjona, Manuel
4. Botella Sánchez, Luis Alberto
5. Gaitán Salinas, Candela

Ciencias

1. Vida Hinojosa, Carmen María
2. Moreno Fernández, José Manuel

Ciencias de la Salud

1. Gómez Arboledas, Ángela
2. Camacho Conde, José Antonio

Ciencias Sociales y Jurídicas

1. Fernández Cabrera, Marta
2. García Pardo, Francisca
3. Cisneros Ávila, Fátima
4. Cisneros Martínez, José David
5. Cuartero Naranjo, Antonio
6. Romero Padilla, Yolanda
7. Lo Presti, Isabella
8. Damian, Ionela Mihaela





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Servicio de Investigación

Ingeniería y Arquitectura

1. Ruiz Sarmiento, José Raúl
2. Serrano Aguilera, Juan José
3. Cortés Reyes, Marina
4. Ferrer Urbano, Francisco Javier
5. Ballesteros Gómez, Joaquín
6. Martín Alcántara, Antonio



Edificio Rectorado. Avenida Cervantes, 2. 29071.
Tel.: 952 13 10 47
vrinvestigacion@uma.es

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Y en su nombre: JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE, VICERRECTOR INVESTIGACIÓN

20/09/2018 13:02 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 05AC541CB04B5270





ANEXO III. LISTADO DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Arte y Humanidades:

Candidato	Total
Luque Moya, Gloria	66,38
Machuca Prieto, Francisco	50,69
Triano Milán, José Manuel	47,47
España Arjona, Manuel	34,79
Gaitán Salinas, Candela	28,29
Botella Sánchez, Luis Alberto	25,23

Ciencias:

Candidato	Total
Villén Guzmán, María Dolores	67,25
Vida Hinojosa, Carmen María	56,75
Moreno Fernández, José Manuel	55,15

Ciencias de la Salud:

Candidato	Total
Gutiérrez Cobo, María José	39,80
Gómez Arboledas, Ángela	34,00
Camacho Conde, José Antonio	33,00





Ciencias Sociales y Jurídicas

Candidato	Total
López Agudo, Luis Alejandro	66,53
Fernández Cabrera, Marta	63,86
García Pardo, Francisca	59,02
Cisneros Ávila, Fátima	57,24
Cisneros Martínez, José David	54,22
Cuartero Naranjo, Antonio	48,28
Romero Padilla, Yolanda	43,61
Lo Presti, Isabella	36,25
Damian, Ionela Mihaela	26,99

Ingeniería y Arquitectura

Candidato	Total
Boluda Ruiz, Rubén	64,21
Ruiz Sarmiento, José Raúl	56,12
Serrano Aguilera, Juan José	45,42
Cortés Reyes, Marina	43,63
Ferrer Urbano, Francisco Javier	39,47
Ballesteros Gómez, Joaquín	39,20
Martín Alcántara, Antonio	35,95





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Servicio de Investigación

ANEXO IV. NOTA INFORMATIVA

La plaza pendiente de adjudicar de entre las 6 establecidas en el I Plan Propio de Investigación y Transferencia, en el apartado A.3.2.3, será asignada tras la reunión de la Comisión de Investigación y Transferencia a celebrar en el mes de octubre, en base a los criterios acordados en la misma.



Edificio Rectorado. Avenida Cervantes, 2. 29071.
Tel.: 952 13 10 47
vriinvestigacion@uma.es

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Y en su nombre: JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE, VICERRECTOR INVESTIGACIÓN

20/09/2018 13:02 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 05AC541CB04B5270

